



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. Nº **1178/24**

SALTA, **10 SET 2024**

Expte. Nº 185/2024-FH-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

QUE el presente pedido es producto de instancias de diálogo y acuerdos arribados por el equipo de cátedra con los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela mencionada.

QUE el cargo a dar baja, es el de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (PADDE), Vacante, como informa el Departamento de Personal a páginas 5 y 8 de las presentes actuaciones.

QUE la Dirección General Administrativa Contable a página 6 realiza el correspondiente informe de factibilidad.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 338 aconseja dar curso favorable a lo solicitado y elevar la propuesta al Consejo Superior para su consideración.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 10 de setiembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la modificación de Planta Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo		Bajas		Altas	Observaciones
PADDE	1	1.40	-	---	- Cargo Vacante, por Renuncia de Prof. A. Cebrelli, Res.CS-048/24.
PADSD	-	---	2	0.70	- un (1) cargo Para la asignatura "Semiótica de la Cultura" - un (1) cargo Para la asignatura "Semiótica Audiovisual"
		1.40	-	1.40	-
		Saldo: 0.00			

ARTÍCULO 2º.- COMUNIQUESE con copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, Publíquese en el Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior de la Universidad para su intervención y demás efectos.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa